

ACTA N° 269

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 13 de noviembre de 2017, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 269 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Mario Uribe, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, el Jefe de la División de Logros de Aprendizaje, el Sr. Juan Bravo, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, el Sr. Cristóbal Alarcón, la Jefa del Departamento de Estudios, Sra. Carolina Flores y la Jefa del Departamento de Administración General, doña Liliana Madariaga.

Asiste a esta sesión, doña Carolina Díaz, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas: I. UNESCO

II. Acuerdos y solicitudes

Asiste a este Consejo, la Directora (a.i.) de UNESCO, Sra. Cecilia Barbieri, especialista senior en educación, quien da a conocer el trabajo de UNESCO en Chile y en Latinoamérica.

Señala que a nivel general hay mucho espacio para trabajar en forma conjunta con la Agencia. El programa de UNESCO se ciñe a la misión por la cual está constituida y en este sentido la agenda ayuda a dar continuidad a los mensajes independiente de los gobiernos de turno.

Los Consejeros, agradecen la presencia y transmiten lo importante que es para la Agencia, tener claridad de los desafíos que UNESCO tiene contemplados para el país.

La Sra. Barbieri, respondiendo, refiere como primer tema la importancia del significado de "Calidad de la Educación" ya que los países utilizan bastante dicho concepto, pero finalmente concluyen en que la calidad siempre se mide con evaluación. Cree que esto es una de las reflexiones comunes que se están impulsando. Unesco está preparando una reunión de ministros en Bolivia el próximo año, a fin de repensar la calidad de la educación. Hay varios actores que participan en esta conversación y es un espacio donde la Agencia podría colaborar.

En el marco de la misma reunión, se abordará el tema de "docente": como tercer tema la "equidad en función" que es un tema esencial en toda Latinoamérica. El cuarto tema es el "aprendizaje a lo largo de la vida", en el marco de la siguiente interrogante: ¿Que significa a lo largo de la vida?: implementación y la comprensión de ese concepto o definición, las diferencias entre los países. Este último tema será abordado desde una perspectiva de la justicia social.

A partir de lo anterior, se refuerza la propuesta de ver posibles líneas de trabajo conjunto para la Región con la perspectiva de Chile.

En otro ámbito, se señala que con el Jefe de la Sección de Planificación, Gestión, Monitoreo y Evaluación Sr. Atilio Pizarro, se podría definir una agenda para intercambiar experiencias. Esto podría ser una idea como región. La Directora regional de Unesco, señala que hay regiones en que junto a otras agencias, se está desarrollando una especie de laboratorio

en educación primaria. En esta línea plantea que podría pensarse en una iniciativa en esa directriz que mire el tema de evaluación, ya que en la región es importante principalmente desde la mirada de la inclusión.

En otro ámbito, los Consejeros señalan que dentro de las tareas pendientes de la Agencia, está la búsqueda de estrategias que permitan vincularse directamente con los estudiantes en los ámbitos que son de responsabilidad de la Agencia como son la información, la evaluación y la orientación; esto cobra especial relevancia dado que el mandato institucional es de justicia social y protección de derechos.

La Sra. Barbieri señala que la evidencia de la región, da cuenta de una estructura similar en términos de la relación con los actores del sistema, sin embargo a pesar de ello, hay sistemas donde se dan más espacios a los estudiantes. Señala que puede buscar si hay experiencias diferentes en otros países, dado que hay consenso en términos de abordar este desafío a nivel de región como agenda global. Propone trabajar en una propuesta, realizar una relatoría especial sobre el derecho de educación para dar coherencia sobre los temas señalados al principio. Se puede instalar en una agenda compartida con el Consejo.

Los Consejeros, manifiestan su interés en generar una conversación de reflexión en el marco de 2030, considerando para ello la experiencia directa que pueda tener Unesco con escuelas.

Respondiendo la pregunta, la Sra. Barbieri, indica que efectivamente se cuenta con un programa denominado "Red del Plan de Escuelas Asociadas a UNESCO" que tiene como objetivo tener esta red de escuelas para poder implementar pilotos. Chile tiene muchas escuelas en esta red.

Finalmente, se acuerda establecer una agenda de trabajo conjunto que considere lo que ya se realiza entre la Agencia y Unesco; para poder operacionalizar esto, se propone compartir una minuta preliminar que permita avanzar en la definición de la agenda.

II. Acuerdos y Solicitudes

a) Acuerdos

- 1.- Se acuerda trabajar una minuta conjunta para consolidar y avanzar en agenda posible 2018, para así tener una agenda acorde a lo conversado.
- 2.- Fijar una fecha próxima (2018) para una nueva reunión cuyo lugar sería en sede UNESCO para trabajar posible agenda de trabajo
- 3.- Se enviará la minuta y acta de lo conversado en esta sesión, a la Directora (a.i.) de UNESCO, Sra. Cecilia Barbieri.

b) Solicitudes

- 1.- La Jefa de la División de Estudios, Sra. Carolina Flores, elaborarán una minuta de escuelas pequeñas para dar inicio a una conversación. Compromiso: Primera quincena de enero de 2018.
- 2.- Insistir en la respuesta carta a la Ministra. Que la Agencia y este Consejo recomiende una gestión con OCDEa través de la División de Estudios en el mes de enero de 2018. Secretario Ejecutivo y Presidenta del Consejo.

Se pone fin a la sesión.



PAULINA ARANEDA
Presidenta



LUZ MARÍA BUDGE
Consejera



ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera



MARIO URIBE
Consejero



RAFAEL CARRASCO
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo



CAROLINA DÍAZ
Secretaria